

Fecha: 13-03-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 740,0
 VPE: \$ 889.491

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Título: Conducción de la reconstrucción queda en manos del Minvu: alcalde de Penco pide plazos definidos

TRAS LOS DAÑOS DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Conducción de la reconstrucción queda en manos del Minvu: alcalde de Penco pide plazos definidos

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El Presidente José Antonio Kast inició su mandato con la firma de los primeros decretos como Jefe de Estado. Lo hizo en La Moneda en momentos previos a entregar su primer discurso. En detalle, fueron seis los documentos entregados que, según señaló el Mandatario, buscan atender las necesidades más urgentes de la ciudadanía y marcar las prioridades iniciales de su gobierno en distintas áreas del Estado.

De acuerdo con el documento oficial, las medidas consideran acciones en materias como control fronterizo en la macrozona norte, una auditoría integral al aparato estatal y la designación de un comisionado con facultades especiales para enfrentar procesos considerados prioritarios por la nueva administración.

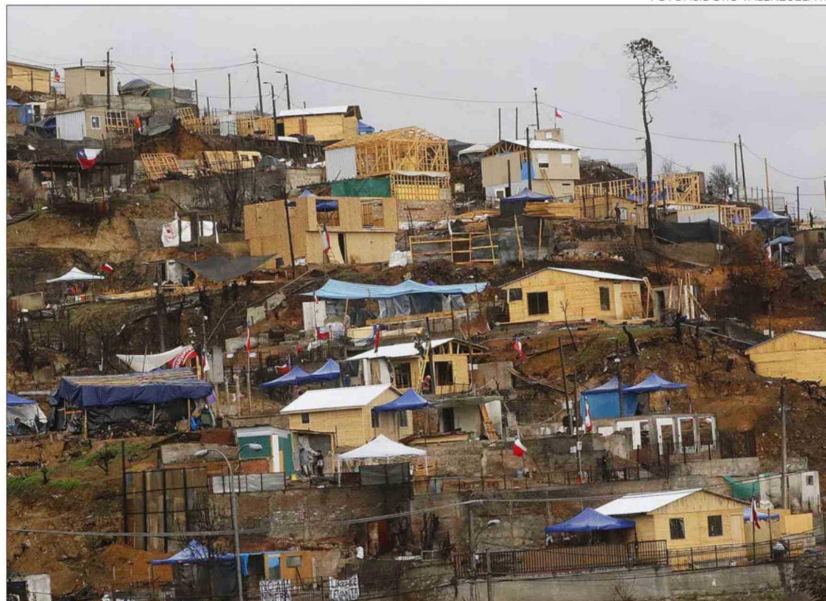
Uno de los focos centrales de estos decretos apunta al proceso de reconstrucción tras los incendios forestales registrados en distintas zonas del país. En ese marco, se encargó al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) la conducción directa del proceso de reconstrucción en las regiones de Biobío, Valparaíso y Ñuble.

Según lo establecido en el documento, el Minvu quedará al frente del comité de reconstrucción, con el objetivo de facilitar el acceso a subsidios habitacionales y concentrar la gestión pública para acelerar las soluciones, especialmente en las zonas afectadas por los incendios.

El delegado presidencial en Biobío, Julio Anativia, explicó los alcances de la medida administrativa y afirmó que "permite canalizar la información a través de una sola vía que es este comité que preside Minvu, otorgar mayor certeza a la comunidad sobre los canales y plazos asociados a este proceso para que puedan ser seguidos y fiscalizados adecuadamente y además porque permite agilizar

Además, este jueves, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, solicitó la renuncia de la directora regional del SERVIU, María Luz Gajardo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



En la línea de exigir plazos concretos, Vera complementó que "voy a seguir insistiendo en que este proceso debe avanzar con rapidez, con coordinación entre ministerios y, sobre todo, con decisiones que se traduzcan en soluciones concretas para nuestra gente".

Serviu

Durante este jueves, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, solicitó la renuncia de la directora del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de la Región del Biobío, María Luz Gajardo.

Sobre los motivos, Poduje aseguró que, en una evaluación de desempeño realizada con su equipo, notaron atraso en la entrega de ayudas habitacionales para los damnificados por los siniestros.

"Lamentablemente, las cosas no estuvieron a la velocidad esperada y hemos querido dar una señal de que nuestros funcionarios tienen que estar, sobre todo las jefaturas, acordes con la magnitud del desafío y en esa condición hemos decidido prescindir de la directora y buscar un concurso que nos permita tener una persona que tenga la dedicación necesaria que requiere la tarea", aseveró.

A su vez, el titular de la cartera explicó que "en el caso del Biobío estábamos teniendo atrasos ya en los subsidios de arriendo, en los de acogida, en las demoliciones y también en la coordinación de las viviendas de emergencia, que si bien no es responsabilidad del Serviu, tiene que ver con la gestión del servicio".

OPINIONES
 X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

los procesos administrativos que son de muchos ministerios muy complejos y que, a través de esta, vía buscan una forma de resolución rápida para acelerar el proceso de reconstrucción".

De la misma forma, el gobernador regional de Biobío, Sergio Giacaman, también se refirió a la medida presidencial en materia de reconstrucción y enfatizó en que "la reconstrucción no es un proceso corto, y no es un proceso que requiere una solución simple. Se busca dar solución, primero, con la hora de mitigación, que es lo mismo que se hizo en plan de reconstrucción del borde costero tras el 27F, nunca más nos puede volver a pasar algo así".

En el mismo contexto, Giacaman se refirió a la necesidad de

iniciar lo antes posible el proceso de reconstrucción definitiva, "que se siga abordando ese desafío para que en invierno no tengamos malas noticias".

Quien también se refirió al acto administrativo del Presidente fue el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, la calificó como "una señal de que el Estado está entendiendo la urgencia que vive nuestra comuna".

Sin embargo, el alcalde de la comuna que registra más viviendas afectadas tras los incendios de enero, hizo un llamado al Gobierno y señaló que "necesitamos fechas claras, plazos definidos y obras visibles que permitan avanzar en la reconstrucción de Penco y Lirquén. Hay cientos de vecinos que lo perdieron todo en los incendios y que esperan respuestas reales".